

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOSMARTEC S.A

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de **COMISARIO** de la empresa **TECNOSMARTEC S.A** me permito presentar a consideración de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** el siguiente informe sobre las **OPERACIONES** de la empresa durante el año 2014.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2014.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se las realizo en base a las NIIF como empresa PYME.
- La empresa ha cumplido normalmente con los registros contables, se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- A la fecha de este informe Mayo 26 del 2015, los Estados Financieros de la compañía no se encuentra expuesta a ninguna contingencia y/o evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,



C.P.A. Enza Stefania Loor Andino
CI # 0926514860